

- 1.2. Destinos anteriores y tiempo de permanencia en los mismos.
- 1.3. Otros méritos:
 - 1.3.1. Títulos.
 - 1.3.2. Certificados de asistencia a cursos organizados en Centros de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.
 - 1.3.3. Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones.
2. Residencia previa del cónyuge funcionario:
 - 2.1. Apellidos y nombre del cónyuge.
 - 2.2. Número de Registro de Personal.
 - 2.3. Ministerio.
 - 2.4. Cuerpo.
 - 2.5. Servicio.
 - 2.6. Localidad.
3. Sanciones no canceladas.

(Lugar, fecha y firma)

MINISTERIO DE DEFENSA

- 17012** *CORRECCION de erratas de la Resolución 441/00004/1982, de 21 de abril, del Fondo de Atenciones de la Marina, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir diez plazas, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, de la Escala Administrativa (nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3), en turno restringido.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 127, de fecha 28 de mayo de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14146, base 7.2, donde dice: «Por título universitario de Enseñanza Técnica Superior», debe decir: «Por título universitario o de Enseñanza Técnica Superior».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17013** *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo XXX, «Tecnologías Químicas Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXX «Tecnologías Químicas Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Miró Chavarría.
Vocal primero: Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático. Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Domingo Melé Carné, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José Maño Díaz Fernández, Profesor agregado. Universidad del País Vasco.

Vocal cuarto: Don Fernando Romero Rossi, Profesor adjunto. Universidad del País Vasco.

Tribunal suplente

Presidente Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.
Vocal primero: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático. Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Joaquín Gacén Guillén, Catedrático. Universidad Politécnica de Barcelona-Tarrasa.

Vocal tercero: Don Luis Sierra Granados, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Enrique Ramos Carpio, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 17014** *ORDEN de 7 de junio de 1982 por la que se declara desierta la cátedra del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 17015** *ORDEN de 16 de junio de 1982 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959 como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Sociología (Teoría sociológica)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Sociología (Sociología del Conocimiento)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

- 17016** *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) se convocó